

ALCALDÍA MUNICIPAL

Jesús de Otoro, Intibucá
Tel. 2784-4041
alcaldiaotoro intibuca@yahoo.es



Constancia

El Suscrito Director Municipal de Justicia de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá;

HACE CONSTAR

Que en el mes de julio del año 2020 no se realizó **EL Rol de Destazo** debido a la crisis del COVID 19 que ha mantenido el mercado cerrado y las pesas o puestos de venta de carnes dentro del mercado no se han habilitado.

Dado en la ciudad de Jesús de Otoro a los 12 días del mes de agosto del 2020. Firmando para constar.

Silvano Ventura

Directos Municipal de Justicia